

ESTUDIO DE INSUFICIENCIA Y LIMITACIONES 2025

YIDER LUNA JOVEN
Alcalde Municipal

OSCAR HUMBERTO CUELLAR CASTRO
Secretario de Educación Municipal

LUIS EDUARDO VÁSQUEZ CASTRO
Líder Cobertura Educativa

FRAY MARTIN MEJÍA GUTIERRES
Profesional Universitario de Permanencia

DAVID FERNANDO REALPE TRUJILLO
Profesional Universitario de Acceso

Pitalito, noviembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. CONTEXTO LEGAL	9
4. OBJETIVOS	10
5. ANALISIS DE LA OFERTA EDUCATIVA OFICIAL	11
6. ANALISIS DE LA DEMANDA	14
6.1. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Humberto Muñoz Ordoñez	16
6.2. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Liceo Sur Andino	17
6.3. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Montessori	18
6.4. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Nacional.....	19
6.5. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Escuela Normal Superior de Pitalito.....	20
6.6. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Winnipeg	21
7. ANALISIS GEOREFERENCIADO DE OFERTA VS DEMANDA	22
8. ANALISIS POBLACIONAL	26
8.1. Tendencia poblacional	29
8.2. Población en edad escolar por genero.....	30
9. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA.....	32
10. ANALISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE OFICIAL	34
10.1. Personal de los establecimientos educativos:	34
10.2. Distribución por zona y Nivel:	35
11. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE AMPLIACION DE COBERTURA.....	36
11.1. Modelos flexibles	36
11.2. Entornos sociales con oportunidades para la gente	37
11.3. Búsqueda y atención de estudiantes desescolarizados y trasladados.....	38

11.4. Alimentación escolar.....	38
11.5. Transporte escolar.....	41
12. CONCLUSIONES	43

Índice de Tablas

Tabla 1 Distribución de sedes educativas oficiales por comuna y nivel educativo implementado.....	11
Tabla 2 Distribución de sedes educativas oficiales por corregimiento y nivel educativo implementado.....	13
Tabla 3 Cupos ofertados sector oficial del grado 0 a 11 para la vigencia 2025	13
Tabla 4 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa municipio de Pitalito	15
Tabla 5 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Humberto Muñoz Ordoñez.....	16
Tabla 6 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Liceo Sur Andino	17
Tabla 7 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Montessori	18
Tabla 8 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Nacional	19
Tabla 9 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Escuela Normal Superior de Pitalito.....	20
Tabla 10 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Winnipeg	21
Tabla 11 Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según sisben vs cupos ofertados.	23
Tabla 12 Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según sisben vs cupos ofertados.	25
Tabla 13 Comparativo del total de habitantes por comuna y corregimiento vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben.....	27
Tabla 14 Diferencia entre la población en edad escolar por género de 5 a 16 años según Sisben vs la matrícula total por género en el mismo rango de edad.	31
Tabla 15 Comparativo de matrícula total por sector y modelo educativo zona urbana	32
Tabla 16 Comparativo de matrícula total por sector y modelo educativo zona rural.....	32
Tabla 17 Planta de personal docente establecimientos educativos oficiales	34
Tabla 18 Distribución de docentes por zona y nivel.....	35
Tabla 19 Matrícula sector oficial modelos educativos flexibles.....	36
Tabla 20 Resumen programa de alimentación escolar PAE 2024.....	38
Tabla 22 Resumen transporte escolar 2024	41

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado municipio de Pitalito	15
Ilustración 2 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Humberto Muñoz Ordoñez.....	16
Ilustración 3 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Liceo Sur Andino	17
Ilustración 4 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Montessori	18
Ilustración 5 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Nacional	19
Ilustración 6 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Escuela Normal Superior de Pitalito.....	20
Ilustración 7 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Winnipeg.....	21
Ilustración 8 Distribución de las Comunas Zona Urbana Municipio de Pitalito	22
Ilustración 9 Población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben vs cupos ofertados	23
Ilustración 10 Distribución de los corregimientos del Municipio de Pitalito	24
Ilustración 11 Población en edad escolar de 5 a 17 años por corregimiento según Sisben vs cupos ofertados	25
Ilustración 12 Pirámide poblacional Municipio de Pitalito 2005 vs 2024 Fuente DANE.....	26
Ilustración 13 Habitantes por comuna vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben.	28
Ilustración 14 Habitantes por corregimiento vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben.....	29
Ilustración 15 Comportamiento población DANE en edades de 5 a 16 años Pitalito vs País	29
Ilustración 16 Volante de la estrategia de divulgación “Modelo de Educación para un Pitalito mejor Educado”.	37
Ilustración 17 El operador unión temporal VITARPAE realizó la toma de muestra a los alimentos (menú del día), personal manipulador y superficies, el día 11 de junio de 2024 en el comedor escolar de la sede La Virginia I.E Municipal Montessori.....	39
Ilustración 18 El operador unión temporal VITARPAE realizó la toma de muestra a los alimentos (menú del día), personal manipulador y superficies, el día 11 de junio de 2024 en el comedor escolar de la sede Higuerón I.E Municipal Liceo Sur Andino	39
Ilustración 19 Sumistro de complemento alimentario jornada mañana a niños de la sede Agustín Sierra Losada I.E Municipal Escuela Normal Superior de Pitalito (comuna 1) – 2 de septiembre de 2024.....	40



Ilustración 20 Suministro de complemento alimentario almuerzo en la Sede Palmar de Criollo de la I.E Municipal Criollo (corregimiento de Criollo) – 31 de octubre de 2024	40
Ilustración 21 Estudiantes con discapacidad de la sede Libertador de la I.E Municipal Winnipeg – 15 de noviembre de 2024	41
Ilustración 22 Estudiantes con discapacidad de la sede Principal I.E Municipal Liceo Sur Andino 13 de noviembre de 2024.....	42

1. PRESENTACION

El Estudio de Insuficiencia Educativa para el Municipio de Pitalito Huila, se elabora en respuesta a las directivas legales y administrativas exigencias por el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal y a las directrices internas definidas por la Secretaría de Educación.

Este estudio tiene como base los planes estratégicos e indicativos formulados a nivel nacional, departamental y municipal, para que todos nuestros niños, niñas y jóvenes en edad escolar reciban la prestación del servicio educativo en los diferentes establecimientos educativos del municipio y que permanezcan allí hasta finalizar su ciclo escolar.

Los objetivos, justificación e información general que aquí se plasman tiene como finalidad ayudar a la toma de decisiones para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo local con eficiencia y calidad atendiendo así las necesidades de la comunidad educativa.

Con los insumos de las etapas del proceso de matrícula se espera identificar las zonas donde posiblemente exista insuficiencia en el servicio y analizar el contexto regional a partir de la información generada del Sistema Integrado de Matrículas SIMAT, las proyecciones DANE, fuentes locales como el SISBEN, entre otros.

2. JUSTIFICACIÓN

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 26 indica que toda persona tiene derecho a la educación; La Constitución Política de Colombia en su Artículo 67, establece el Derecho a la educación, el Artículo 44 menciona que es responsabilidad del estado, la sociedad y la familia, asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral, prevaleciendo estos derechos sobre los demás; La Ley 1098 de 2006 o Ley de Infancia y Adolescencia en su Artículo 28 nos indica que los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a una educación de calidad y que además es obligatoria por parte del estado desde el grado 0° hasta el grado 9° y en el Artículo 41 Ítems del 17 hasta el 23 nos indica las obligaciones del estado con la población en edad escolar; la Ley 1618 de 2013, que nos indica de las obligaciones del estado para garantizar a población discapacitada todos sus derechos incluidos la educación.

De igual manera, es política de la actual Administración Municipal dentro de su Programa de Gobierno propender por la ampliación de la cobertura escolar mejorando los espacios y condiciones de los ambientes escolares, además garantizar el acceso y la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo.

Para dar cumplimiento a los principios constitucionales y al Plan de Desarrollo municipal “El Gobierno de la Gente”, dentro de la línea estratégica “Entornos sociales con oportunidades para la Gente” con los programas: “Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media” y “Calidad y fomento de la educación superior”, la Secretaría de Educación municipal a través del presente estudio, determinará si es necesario la contratación del servicio educativo en el municipio para atender a la población regular que no pueda acceder al sector oficial por insuficiencia de cupos, de los grados cero a once, igualmente para atender población con necesidades educativas especiales, población vulnerable (indígenas, desplazados, reinsertados, rural dispersa), entre otros.

3. CONTEXTO LEGAL

El Estudio de Insuficiencia se ejecuta bajo los siguientes principios constitucionales y legales:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 26
- Constitución Política de Colombia, Artículos 44 y 67.
- Ley 115 de 1994, ley general de educación
- Decreto 1075 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Ley 715 de 2001 Dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias.
- Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la adolescencia.
- Ley 1448 de 2011. “Atención, asistencia y reparación de Víctimas del conflicto armado interno”.
- Ley 152 de 1994 Ley orgánica sobre Plan de Desarrollo
- Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Decreto 2355 de 2009, por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas.
- Decreto 2500 de 2010. Relacionada con contratación de la administración de la atención educativa, con los cabildos, autoridades tradicionales indígenas y organizaciones indígenas”.
- Ley 1346 de 2009, Convención sobre los derechos de personas con discapacidad.
- Decreto 1618 de 2013. Modificatorio a la Ley 1346 de 2009.

4. OBJETIVOS

General.

Garantizar el acceso y la permanencia de niños, niñas, jóvenes y adolescentes al sistema educativo con el propósito de universalizar la educación y atender así las necesidades de la comunidad educativa del Municipio de Pitalito.

Específicos.

1. Dar continuidad en el Sistema educativo a niños y jóvenes dentro del proceso de promoción y matrícula y facilitar el ingreso mediante la inscripción de niños nuevos, así como proporcionar los cupos oficiales a población desescolarizada por motivo de deserción escolar o población procedente de otros municipios o departamentos.
2. Determinar las zonas donde no se pueda atender la demanda potencial por la insuficiencia de recursos de infraestructura, humanos, tecnológicos, pedagógicos, logísticos y operativos, con el fin de garantizar la continuidad y el acceso al sistema educativo mediante la asignación de cupos en otras zonas o la estrategia de contratación.

5. ANALISIS DE LA OFERTA EDUCATIVA OFICIAL

La oferta educativa oficial para el Municipio de Pitalito la compone 157 sedes educativas de las cuales 23 están ubicadas en la zona urbana y 134 en la zona rural. La oferta de la zona urbana en cada una de las comunas se precisa en la siguiente tabla que muestra la distribución de las 23 sedes escolares. En la Comuna 1 Occidental se encuentran localizadas la mayor cantidad de sedes con un total de 9, mientras que la Comuna 2 Oriental tiene una sola sede.

COMUNA	SEDE EDUCATIVA	OFERTA EDUCATIVA
COMUNA 1 OCCIDENTAL (9 sedes)	AGUSTIN SIERRA LOSADA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	EL PORVENIR	PREESCOLAR, PRIMARIA Y ACEL
	IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ - SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	IE MUNICIPAL NACIONAL - SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR - SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	LAS AMERICAS	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	NELSON CARVAJAL	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	RODRIGO LARA BONILLA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	SANTIAGO F. LOSADA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
COMUNA 2 ORIENTAL (1 sede)	LOS NOGALES	PREESCOLAR Y PRIMARIA
COMUNA 3 CENTRO (8 sedes)	CENTRAL	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	IE MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
	IE MUNICIPAL WINNIPEG - SEDE PRINCIPAL	PREESCOLAR , PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
	SAN ANTONIO	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	VICTOR MANUEL CORTES	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	VICTOR MANUEL MENESES	PRIMARIA
	MARIA MONTESSORI	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	JESUS MARIA BASTO	PREESCOLAR Y PRIMARIA
COMUNA 4 SUR (5 sedes)	ANTONIO NARIÑO	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	IE MUNICIPAL MONTESSORI - SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	JARDIN	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	LAVIRGINIA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	LIBERTADOR	PREESCOLAR Y PRIMARIA

Tabla 1 Distribución de sedes educativas oficiales por comuna y nivel educativo implementado

De igual forma, la zona rural se encuentra dividida por los siguientes corregimientos con 134 sedes educativas distribuidas de la siguiente manera: El corregimiento de Bruselas tiene la mayor cantidad de sedes educativas con un total de 35, el corregimiento de Chillurco con 22 sedes, Criollo con 20 sedes, Charguayaco con 18 sedes, Palmarito con 12 sedes, Regueros con 11 sedes, La Laguna con

10 y Guacacallo con 6 sedes. En cada uno de los corregimientos se cuenta con la oferta educativa completa en todos los niveles: preescolar, primaria, secundaria y media facilitando a las comunidades rurales el acceso al sistema educativo.

CORREGIMIENTO	SEDE EDUCATIVA	OFERTA EDUCATIVA
CORREGIMIENTO DE BRUSELAS (35 sedes)	ACACIAS, ALTO CABUYAL, BOMBONAL, CABECERAS, CABUYAL DEL CEDRO, CAMPOBELLO, CENTRAL - BRUSELAS, CERRITOS, EL CARMEN, EL MESON, GUANDINOSA, HACIENDA BRUSELAS, HOLANDA, IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA - SEDE PRINCIPAL, KENEDY, LA ESMERALDA, LA ESPERANZA, LA PALMA, LOMITAS, MIRAFLORES, NORMANDIA, PALMITO, PENSIL, PORVENIR, PRIMAVERA, PUERTO LLERAS, SANTAFE, YACHAWASI INTILLAGTA, ALTO DE LA CRUZ, EL CEDRO, EL DIAMANTE, EL ENCANTO, IE MUNICIPAL VILLA FATIMA - SEDE PRINCIPAL, LA CRISTALINA, MONTECRISTO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE CHARGUAYACO (18 sedes)	ALTO BELLAVISTA, ALTO SANTA RITA, HIGUERON, MACAL, SANTA RITA, TERMINAL, TRIUNFO, ZANJONES, ALTO NARANJO, BARRANQUILLA, CHARGUAYACO, COSTA RICA, DIVINO NIÑO, HONDA PORVENIR, LA ESTRELLA, LAURELES, PARAISO CHARGUAYACO, RESINAS	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE CHILLURCO (22 sedes)	BARSALOZA, EL PEDREGAL, IE MUNICIPAL CHILLURCO - SEDE PRINCIPAL, LA MESETA, LA PRADERA, LAS GRANJAS, RISARALDA, ALTO DE LOS PINOS, ALTO MAGDALENA, CRISTO REY, EL CHIRCAL, EL ROSAL, FILO DE CHILLURCO, GIRASOL, IE JORGE VILLAMIL CORDOVEZ - SEDE PRINCIPAL, MIRAVALLE, VEGAS DE ALUMBRE, AGUADAS, LA PAZ, CALAMO, DANUBIO, YANACONA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE CRIOLLO (20 sedes)	ALBANIA, CASTILLA DE CRIOLLO, CONTADOR, EL CABUYO, EL JARDIN, EL RECUERDO, IE MUNICIPAL CRIOLLO - SEDE PRINCIPAL, INGALY, LIBANO, PALMAR DEL CRIOLLO, PALMERAS, RINCON DE CONTADOR, VERSALLES, CAMBEROS, EL LIMON, EL MACO, HACIENDA LABOYOS, SAN FRANCISCO, SANTA INES, IE MUNICIPAL RUMIYACO PACHAKUTI - SEDE PRINCIPAL	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE GUACACALLO (6 sedes)	ACACIAS, COLINAS, EL ROBLE, EL TIGRE, IE MUNICIPAL GUACACALLO - SEDE PRINCIPAL, MONSERRATE	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA (10 sedes)	ARRAYANES, EL BOMBO, EL MIRADOR, IE MUNICIPAL LA LAGUNA - SEDE PRINCIPAL, LA FLORIDA, LA MANUELITA, LA UNION, LAGUNA VERDE, REMOLINO, SIETE DE AGOSTO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

CORREGIMIENTO DE PALMARITO (12 sedes)	SOLARTE, BETANIA, CAFARNAUM, EL DIVISO, IE MUNICIPAL PALMARITO - SEDE PRINCIPAL, LOS ANDES, LOS CRISTALES, LUCITANIA, SAN MARTIN, SANTA ROSA, TABACAL, VISTA HERMOSA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE REGUEROS (11 sedes)	AGUA NEGRA, ANSELMA, CABAÑA VENECIA, CHARCO DEL OSO, CORINTO, GUAMAL, IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO - SEDE PRINCIPAL, LA RESERVA, MORTIÑAL, NUEVA ZELANDIA, SAN LUIS	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

Tabla 2 Distribución de sedes educativas oficiales por corregimiento y nivel educativo implementado

La información presentada a continuación corresponde a los cupos disponibles que son proyectados para la vigencia 2025 del sector oficial desde el grado cero al grado once incluyendo los ciclos complementarios de la Normal Superior sin incluir el Programa de Aceleración del Aprendizaje y no se incluyen ciclos de adultos. Las zonas donde existen más cupos disponibles tienen la mayor cantidad de población en edad escolar como es el caso de la comuna 1 en la zona urbana y el corregimiento de Bruselas en la zona rural.

Comuna /Corregimiento	Cupos Disponibles¹
Comuna 1 Occidental	8.485
Comuna 2 Oriental	413
Comuna 3 Centro	5.244
Comuna 4 Sur	2.182
Total Urbano	16.324
Bruselas	3.847
La Laguna	760
Criollo	2.205
Chillurco	1.157
Palmarito	801
Charguayaco	948
Guacacallo	899
Regueros	653
Total Rural	11.270
Total General	27.594

Tabla 3 Cupos ofertados sector oficial del grado 0 a 11 para la vigencia 2025

¹ Proceso C02 Proyección de Cupos Oficiales 2025

6. ANALISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo al análisis realizado utilizando la proyección de cupos, solicitud de cupos y traslados e inscripción de estudiantes nuevos del proceso 2024 2025, se puede evidenciar la existencia de cupos disponibles para atender la demanda potencial. La proyección de cupos oficiales corresponde a la oferta educativa disponible en el municipio de Pitalito a partir de una información de matrícula del año actual. Por su parte, la demanda potencial hace referencia al proceso desarrollado en el mes de septiembre denominado Solicitudes de Cupos y Traslados para Estudiantes Antiguos, más la Inscripción de Estudiantes Nuevos. Con estas tres etapas ejecutadas es posible determinar la oferta y la demanda potencial.

Una diferencia positiva entre la matrícula de referencia y la proyección de cupos significa la ampliación de cobertura mediante una mayor oferta, mientras que una diferencia cercana a cero se puede interpretar como una proyección más ajustada y acomodada a la matrícula de referencia. Cuando se han construido nuevas aulas es posible ampliar la cobertura mediante la apertura de nuevos grupos lo que significa que en zonas donde la disponibilidad de cupos es limitada, se puede ampliar la oferta en grados donde no existió disponibilidad de cupos en el año anterior. La secretaría de educación ha identificado zonas dentro de las mismas comunas de la zona urbana donde no existe la disponibilidad de cupos en algunos grados, especialmente en el nivel de primaria y preescolar, es el caso de la comuna 4. Se han identificado zonas de la comuna uno dentro del casco urbano donde la oferta de cupos en preescolar y primaria es significativamente alta, pero muchos padres de familia optan por matricular a sus hijos en otras sedes a causa de los problemas de orden público de algunos barrios de la ciudad.

En el municipio de Pitalito existen 16 Instituciones Oficiales, 10 Instituciones Educativas en la zona rural y 6 Instituciones en la zona urbana.

En la tabla No. 4 relacionamos información del Municipio de Pitalito con el ejercicio de la oferta y demanda educativa. En las siguientes tablas se presenta el mismo ejercicio con los datos de las Instituciones oficiales urbanas.

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA SEMPITALITO 2024 - 2025 ²							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	2092	2076	-16		1145	1145	931
1°	2742	2518	-224	2049		2049	469
2°	2531	2797	266	2645		2645	152
3°	2387	2652	265	2498		2498	154
4°	2433	2480	47	2370		2370	110
5°	2324	2550	226	2418		2418	132
6°	2791	2733	-58	2323		2323	410
7°	2176	2637	461	2636		2636	1
8°	1924	2152	228	2094		2094	58

² Reporte proyección de cupos 2025 Entregado del proceso C02, Reporte de matrícula para proyección de cupos 2025 "Matrícula 12 de agosto de 2024 corte para proyecciones 2025", Reporte de matrícula para cupo solicitado 2024 "det alum 15 noviembre 2024" Reporte de alumnos inscritos en 2025 "Detallado de Inscritos no Asignados 31 octubre 2024".

9°	1616	1957	341	1834		1834	123
10°	1483	1645	162	1570		1570	75
11°	1129	1397	268	1440		1440	-43
12°			0				0
13°			0			0	0
99°	10						
TOTAL	25638	27594	1956	23877	1145	25022	2572

Tabla 4 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa municipio de Pitalito

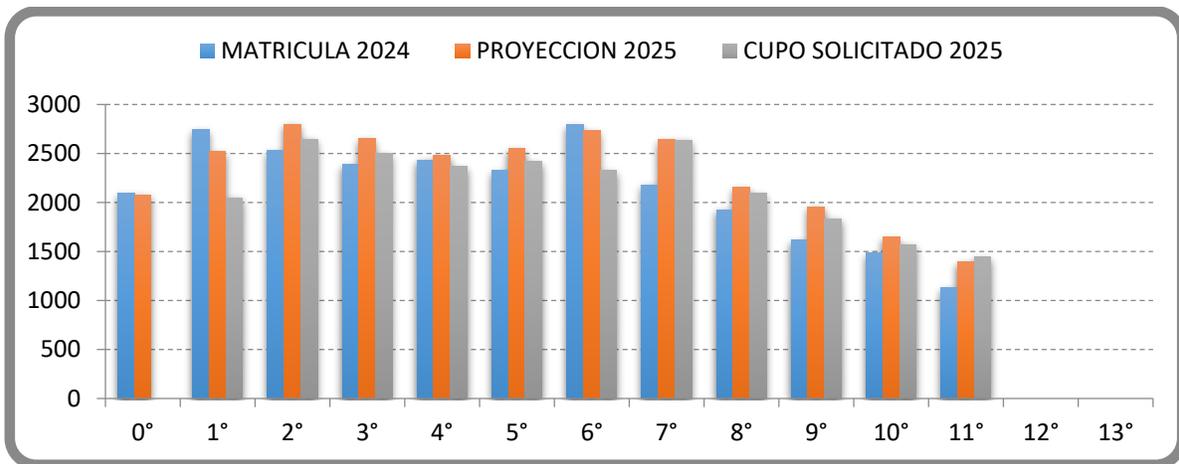


Ilustración 1 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado municipio de Pitalito

6.1. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Humberto Muñoz Ordoñez

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ 2024 - 2025							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	156	175	19		76	76	99
1°	215	263	48	150		150	113
2°	243	232	-11	209		209	23
3°	228	271	43	239		239	32
4°	212	243	31	226		226	17
5°	230	265	35	207		207	58
6°	295	325	30	230		230	95
7°	238	265	27	270		270	-5
8°	223	230	7	224		224	6
9°	189	230	41	210		210	20
10°	174	175	1	175		175	0
11°	162	180	18	173		173	7
TOTAL	2565	2854	289	2313	76	2389	465

Tabla 5 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Humberto Muñoz Ordoñez

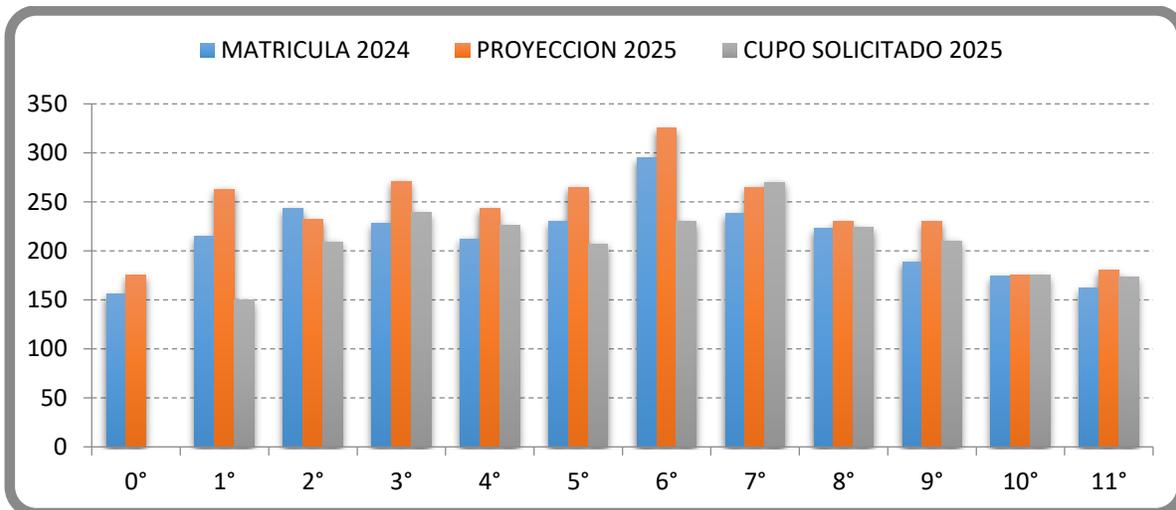


Ilustración 2 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Humberto Muñoz Ordoñez

6.2. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Liceo Sur Andino

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO 2024 - 2025							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	145	147	2		90	90	57
1°	206	185	-21	144		144	41
2°	189	217	28	202		202	15
3°	194	200	6	187		187	13
4°	201	215	14	195		195	20
5°	194	208	14	200		200	8
6°	237	210	-27	193		193	17
7°	214	240	26	216		216	24
8°	185	195	10	209		209	-14
9°	152	185	33	178		178	7
10°	120	160	40	150		150	10
11°	63	120	57	118		118	2
TOTAL	2100	2282	182	1992	90	2082	200

Tabla 6 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Liceo Sur Andino

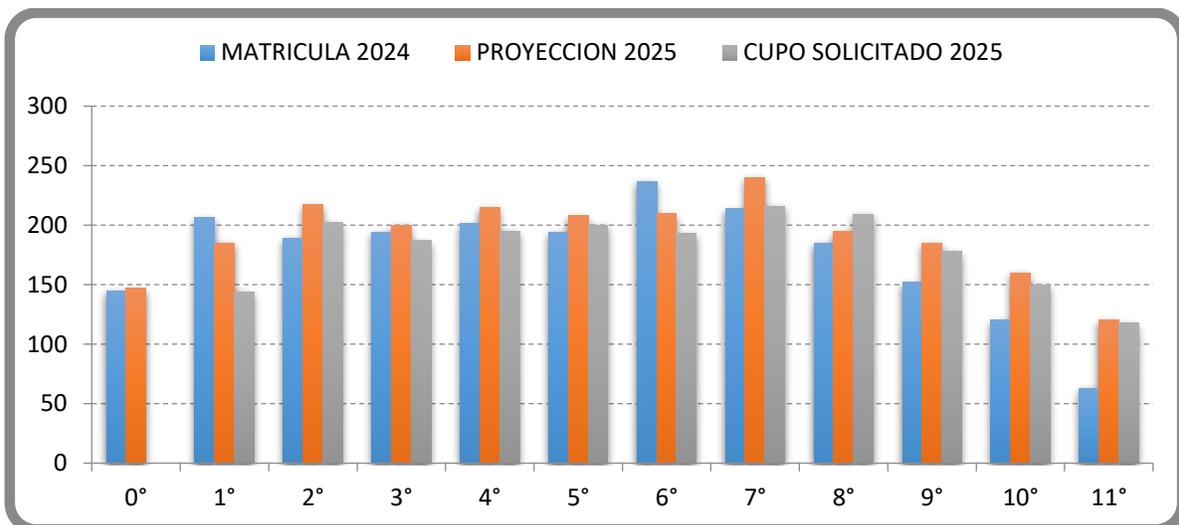


Ilustración 3 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Liceo Sur Andino

6.3. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Montessori

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL MONTESSORI 2024 - 2025							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	244	246	2		140	140	106
1°	385	317	-68	243		243	74
2°	312	400	88	364		364	36
3°	273	353	80	313		313	40
4°	298	273	-25	275		275	-2
5°	302	303	1	302		302	1
6°	287	295	8	304		304	-9
7°	266	287	21	276		276	11
8°	224	269	45	258		258	11
9°	175	229	54	215		215	14
10°	181	180	-1	173		173	7
11°	150	178	28	172		172	6
TOTAL	3097	3330	233	2895	140	3035	295

Tabla 7 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Montessori

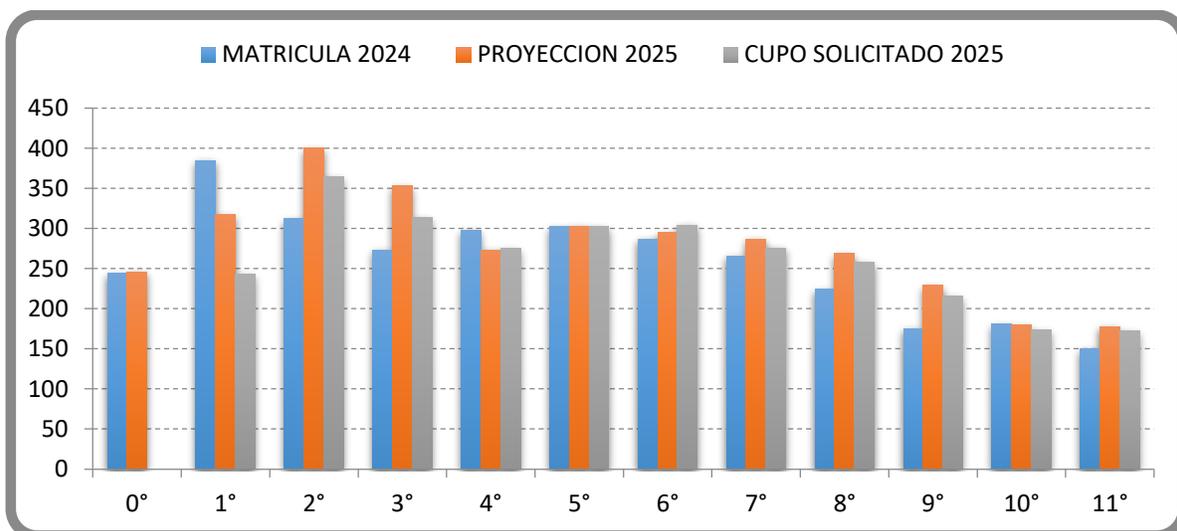


Ilustración 4 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Montessori

6.4. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Nacional

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL NACIONAL 2024 - 2025							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	330	338	8		233	233	105
1°	349	374	25	327		327	47
2°	348	350	2	342		342	8
3°	348	358	10	341		341	17
4°	388	378	-10	345		345	33
5°	298	425	127	379		379	46
6°	443	480	37	297		297	183
7°	290	400	110	438		438	-38
8°	242	320	78	289		289	31
9°	250	240	-10	230		230	10
10°	213	240	27	246		246	-6
11°	170	175	5	205		205	-30
99°	10						
TOTAL	3679	4078	399	3439	233	3672	406

Tabla 8 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Nacional

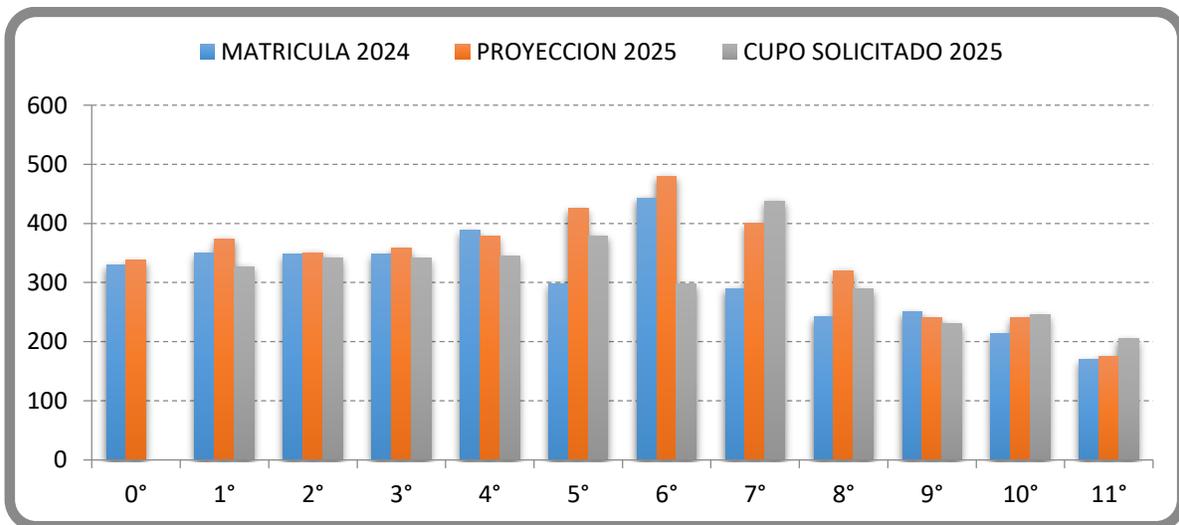


Ilustración 5 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Nacional

6.5. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Escuela Normal Superior de Pitalito

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR 2024 - 2025							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	273	286	13		126	126	160
1°	383	382	-1	257		257	125
2°	366	397	31	348		348	49
3°	334	380	46	350		350	30
4°	343	347	4	325		325	22
5°	330	359	29	337		337	22
6°	488	400	-88	326		326	74
7°	340	420	80	459		459	-39
8°	303	320	17	328		328	-8
9°	276	320	44	287		287	33
10°	300	320	20	268		268	52
11°	173	240	67	293		293	-53
12°			0			0	0
13°			0			0	0
TOTAL	3909	4171	262	3578	126	3704	467

Tabla 9 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Escuela Normal Superior de Pitalito

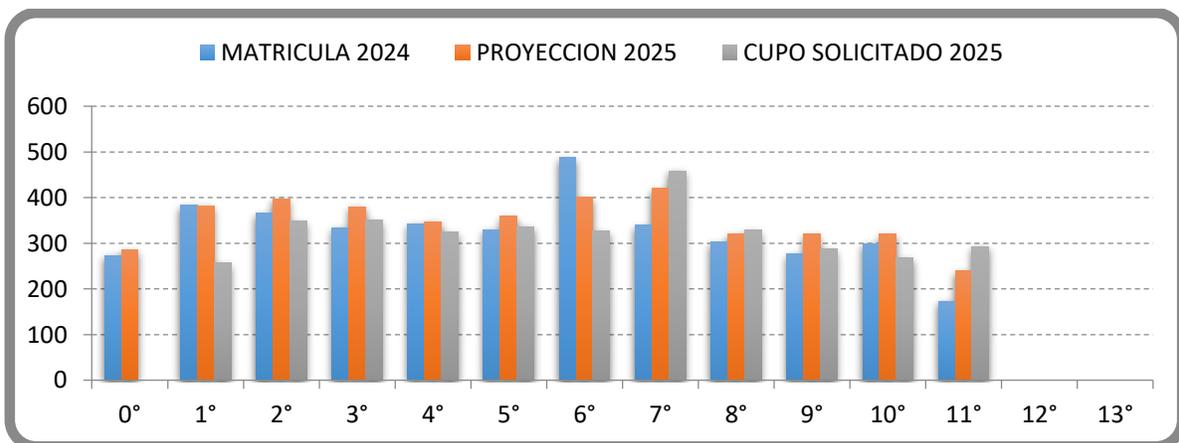


Ilustración 6 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Escuela Normal Superior de Pitalito

6.6. Proyección de cupos, solicitud de cupo e identificación de la demanda I.E Municipal Winnipeg

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA I.E MUNICIPAL WINNIPEG 2024 - 2025							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	145	145	0		60	60	85
1°	140	146	6	144		144	2
2°	131	141	10	138		138	3
3°	121	131	10	128		128	3
4°	124	122	-2	120		120	2
5°	136	124	-12	125		125	-1
6°	142	145	3	134		134	11
7°	124	144	20	134		134	10
8°	113	125	12	121		121	4
9°	97	114	17	105		105	9
10°	71	97	26	94		94	3
11°	69	70	1	71		71	-1
TOTAL	1413	1504	91	1314	60	1374	130

Tabla 10 Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa I.E Winnipeg

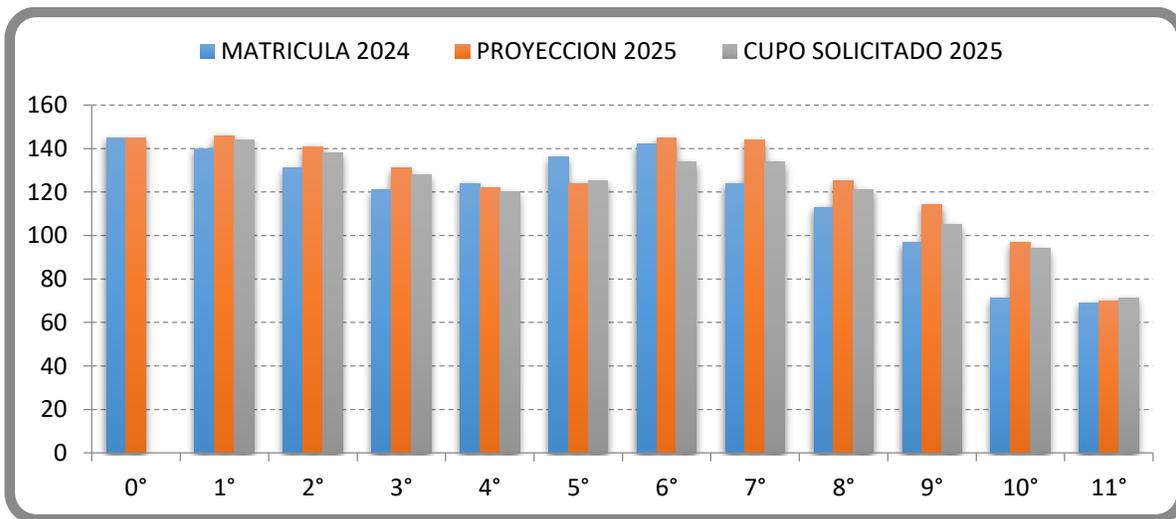


Ilustración 7 Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado I.E Winnipeg

7. ANALISIS GEOREFERENCIADO DE OFERTA VS DEMANDA

La proyección de cupos identifica la oferta educativa que estará disponible para la siguiente vigencia teniendo como base la información de matrícula oficial del año actual. Según el proceso C02, Proyección de Cupos Oficiales, definido en el manual de procesos; se realiza teniendo en cuenta la infraestructura escolar, la planta de personal docente, la población matriculada, aquella que se encuentra por fuera del sistema escolar y se plasma en una matriz que se dispone por institución educativa, sede, jornada, grado, grupo, zona, comuna, corregimiento y la identificación de necesidades de planta e infraestructura. La proyección de cupos por comuna corresponde a la información comparativa de la proyección de cupos oficiales vs la población en edad escolar del SISBEN 2024 (5 a 17 años).

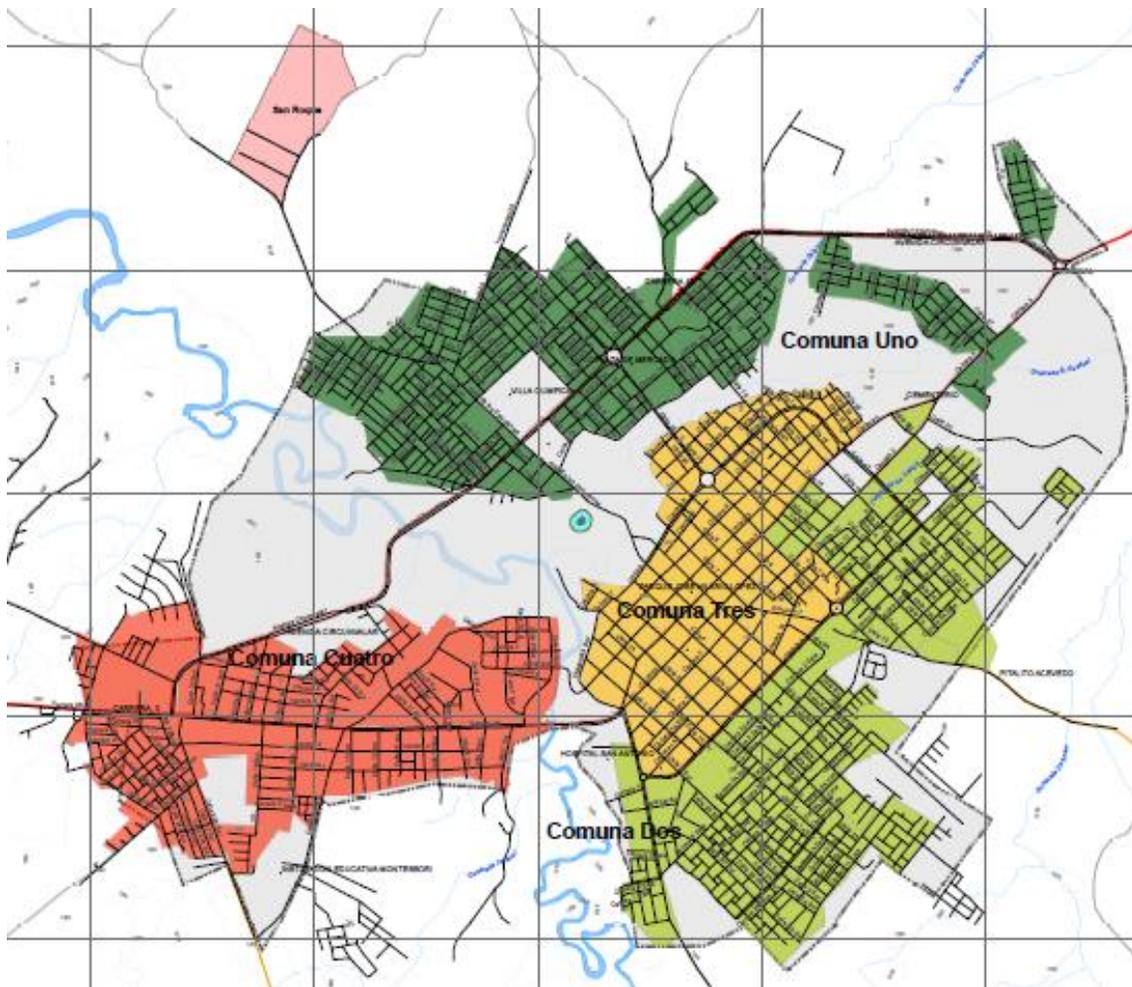


Ilustración 8 Distribución de las Comunas Zona Urbana Municipio de Pitalito

En la *ilustración 9 Población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben vs cupos ofertados*, se puede apreciar que son más los cupos ofertados en la comuna uno que los habitantes

de esa comuna, sin embargo, hay que tener en cuenta que en esa zona se encuentran ubicados los tres colegios más grandes de Pitalito que prestan el servicio educativo en los niveles de secundaria y media. Esta oferta permite que la población en edad escolar de las comunas dos y cuatro que no son atendidos por falta de cupos en su zona, se desplacen hacia las sedes educativas de la comuna uno y la comuna tres. Se puede concluir que con los cupos ofertados para la vigencia 2025 de la zona urbana, existen las condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo a la demanda potencial del siguiente año.

PROYECCION DE CUPOS ESCOLARES POR COMUNAS ZONA URBANA 2025			
Zona	Población en Edad Escolar ³	Cupos Ofertados ⁴	Diferencia Ofertada Vs Demanda
Comuna 1 Occidental	6.152	8.485	2.333
Comuna 2 Oriental	3.121	413	-2.708
Comuna 3 Centro	1.003	5.244	4.241
Comuna 4 Sur	2.298	2.182	-116
TOTALES	12.574	16.324	3.750

Tabla 11 Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según sisben vs cupos ofertados.

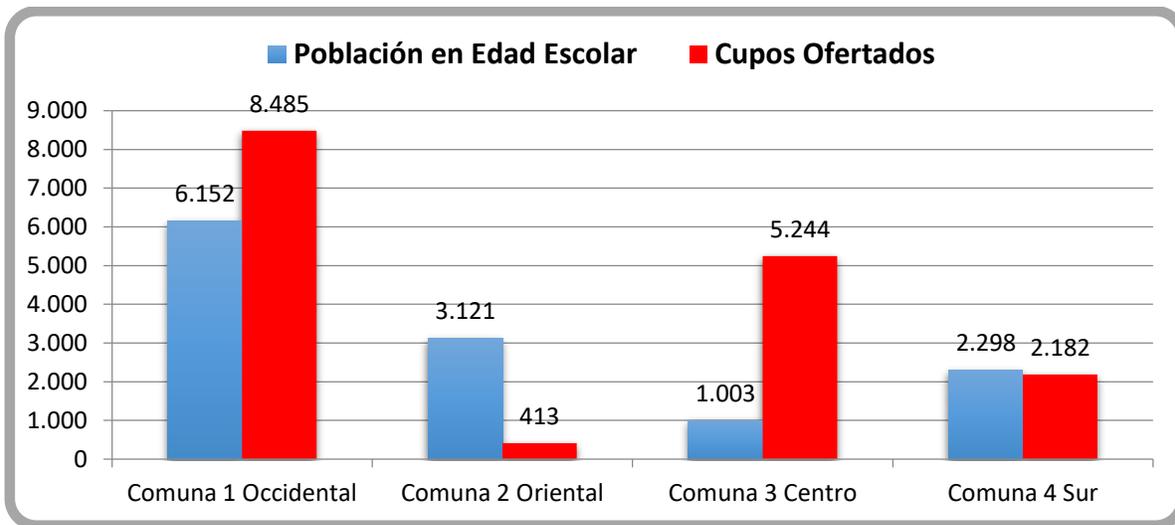


Ilustración 9 Población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben vs cupos ofertados

Mientras en el casco urbano de la ciudad de Pitalito existen más garantías para el desplazamiento de los estudiantes, en la zona rural las condiciones de movilidad son más complejas por la distancia, la baja o nula presencia de transporte escolar o transporte público y las dificultades con las vías de acceso en algunas veredas. De acuerdo a los datos presentados, existe más población en edad escolar que cupos ofertados para el siguiente año, pero se debe mencionar que una importante cantidad de población residente en la zona rural ha optado por matricularse en establecimientos educativos del casco urbano porque cuentan con los medios de transporte para hacerlo o porque

³ Base de datos Sisben 2024 población de 5 a 17 años

⁴ Proyección de cupos oficiales 2025 del grado 0 a 11 sin aceleración

simplemente así lo prefieren. La proyección de cupos contempla un posible crecimiento de la demanda potencial en la zona rural ya que se cuenta con la infraestructura necesaria en 134 sedes educativas y la planta de personal docente viabilizada.



Ilustración 10 Distribución de los corregimientos del Municipio de Pitalito

A pesar de que existen menos cupos ofertados con respecto a la población en edad escolar de la zona rural, los datos históricos de matrícula han mostrado que no se ha presentado un crecimiento tan significativo como para no poder atender la demanda potencial con la oferta educativa disponible del sector rural.

Es importante precisar que el proceso de proyección de cupos se desarrolla con los rectores de los establecimientos oficiales y este resultado se compara con la población en edad escolar de 5 a 17 años para establecer las diferencias entre la oferta (proyección) y demanda (Población en edad escolar). Sin embargo, no se tiene en cuenta la oferta de los establecimientos privados, que para el municipio de Pitalito, en el año 2024, ha sido de 2986⁵ cupos que son utilizados por estudiantes en edad escolar del grado cero a once. Igualmente, la proyección de cupos no aborda la oferta educativa que se tiene en el modelo educativo flexible para jóvenes en extraedad y adultos en jornadas nocturna y horario del fin de semana del sector oficial y no oficial por considerarse población flotante, desfasada en la edad con respecto al grado y de alta movilidad. Para el año 2024, 2331⁶ personas están vinculadas a las jornadas nocturna y fin de semana del sector oficial y no oficial de las cuales 1338 se encuentran en edad escolar (5 a 17 años) representando el 57,40%, dato que no hace parte de la estadística analizada en este documento, lo que significa menor población por fuera del sistema educativo en edad escolar.

⁵ Anexo 5A corte 1 de mayo de 2024 de 0 a 11

⁶ Anexo 6A y 5A 1 de mayo 2024

PROYECCION DE CUPOS ESCOLARES POR CORREGIMIENTO ZONA RURAL 2025			
Corregimiento	Población en Edad Escolar ⁷	Cupos Ofertados ⁸	Diferencia Ofertada Vs Demanda
Bruselas	4.328	3.847	-481
La Laguna	714	760	46
Criollo	2.070	2.205	135
Chillurco	1.429	1.157	-272
Palmarito	1.102	801	-301
Charguayaco	1.788	948	-840
Guacacallo	1.061	899	-162
Regueros	814	653	-161
TOTALES	13.306	11.270	-2.036

Tabla 12 Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según sisben vs cupos ofertados.

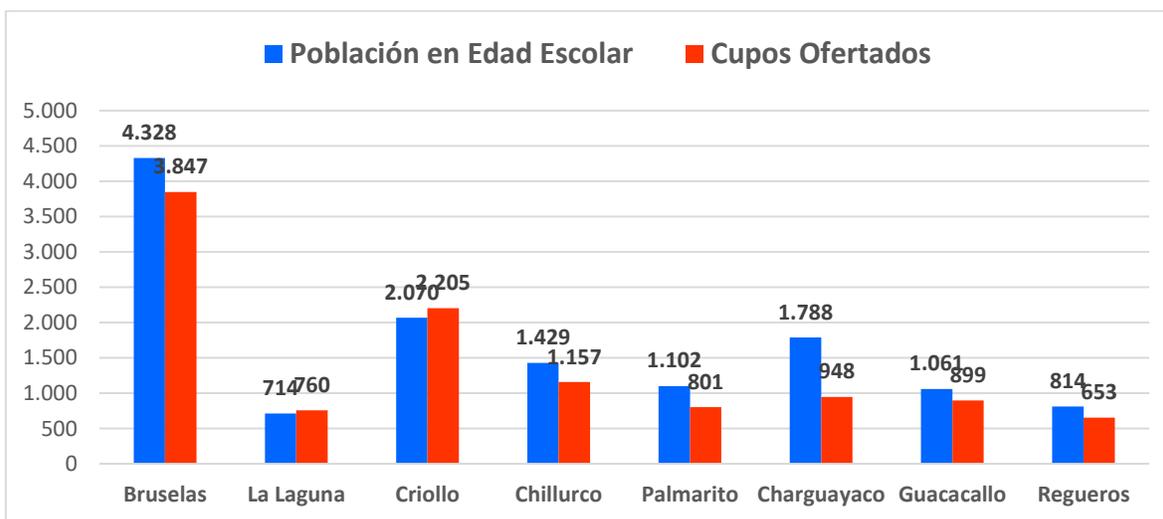


Ilustración 11 Población en edad escolar de 5 a 17 años por corregimiento según Sisben vs cupos ofertados

⁷ Base de datos Sisben 2024 población de 5 a 17 años

⁸ Proyección de cupos oficiales 2025 del grado 0 a 11 sin aceleración

8. ANALISIS POBLACIONAL

Por su situación geográfica y estratégica el Municipio de Pitalito ha presentado un crecimiento demográfico significativo en últimos años. De acuerdo a la información del DANE de las estimaciones poblacionales, en el 2005 Pitalito contaba con 102.460⁹ habitantes y a 2024 tiene una población de 132.704 aumentando en un 29,52% en 19 años.

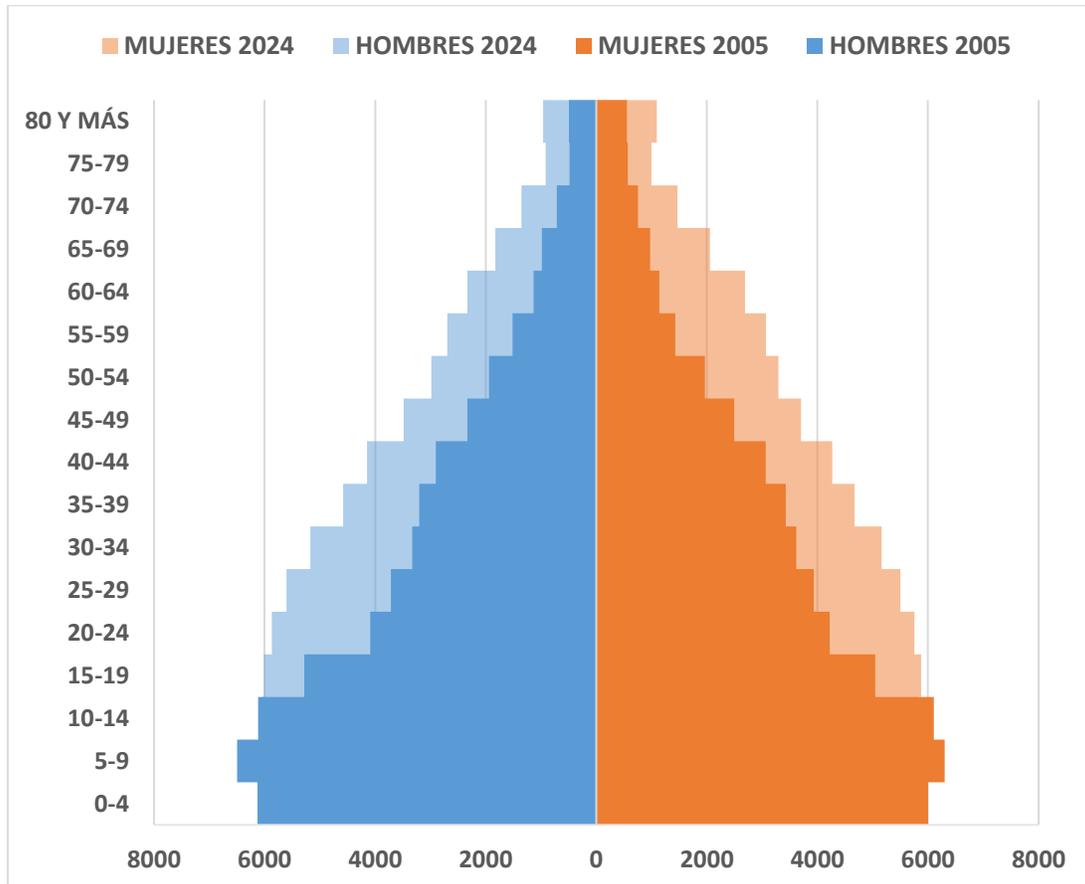


Ilustración 12 Pirámide poblacional Municipio de Pitalito 2005 vs 2024 Fuente DANE

Este es el reflejo de un municipio con una importante tasa de natalidad y una significativa cantidad de población joven con baja expectativa de vida. En la actual vigencia 2024, el 53% de la población de Pitalito es menor de 30 años mientras que solamente el 12% de sus habitantes es mayor de 60 años. El grupo etario de mayor población es el que se encuentra en el rango de 5 a 9 años de edad representando el 8,96% del total de la población de Pitalito, seguido del grupo etario de 10 a 14 años. El resultado de esta información nos permite identificar el gran desafío que se tiene con la atención a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Pitalito.

⁹ Proyecciones población municipal DANE 2018 – 2026 por área, sexo y edad.

Por otra parte, como lo muestra la siguiente tabla, según cifras de la base de datos del Sisben 2024, el Municipio de Pitalito tiene 115.024 habitantes de los cuales 57.490 viven en la zona urbana y 57.534 viven en la zona rural, lo que significa que el 49,98% reside en el caso urbano y el 20,02% en el sector rural mostrando así una proporcionalidad en las dos zonas. Esto significa que el índice de ruralidad es relativamente alto si tenemos en cuenta su dimensión geográfica.

HABITANTES MUNICIPIO DE PITALITO 2024		
Zona	Total Habitantes	En Edad Escolar
Comuna 1 Occidental	26.596	6.152
Comuna 2 Oriental	14.697	3.121
Comuna 3 Centro	5.543	1.003
Comuna 4 Sur	10.654	2.298
Total zona urbana	57.490	12.574
Bruselas	17.955	4.328
La Laguna	2.970	714
Criollo	9.411	2.070
Chillurco	6.325	1.429
Palmarito	4.776	1.102
Charguayaco	7.807	1.788
Guacacallo	4.297	1.061
Regueros	3.993	814
Total zona rural	57.534	13.306
Total General	115.024	25.880

Tabla 13 Comparativo del total de habitantes por comuna y corregimiento vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben

En la tabla 13, Habitantes Municipio de Pitalito 2024, se muestra la cantidad de habitantes por comuna y corregimiento en contraste con la población en edad escolar de 5 a 17 años de acuerdo a la información proporcionada por la oficina del SISBEN Pitalito.

En el siguiente gráfico que muestra la información por comuna se puede evidenciar que la zona más poblada de la ciudad de Pitalito es la comuna 1 occidental con 26.596¹⁰ habitantes, representando el 46,26% de toda la población residente en la zona urbana, le sigue la comuna 2 Oriental con el 25,56%, la Comuna 4 Sur con el 18,53% y la Comuna 3 Centro con el 9,64% como la menos poblada. La comuna 1 occidental se caracteriza por recibir población en situación de desplazamiento forzado procedente de departamentos como Putumayo, Caquetá, Valle del Cauca, Cauca, Tolima, Nariño y ahora por la crisis migratoria, se ha convertido en receptor de ciudadanos venezolanos. Dentro de su contexto individual, una de las principales razones para que personas propias y foráneas se ubican en esta comuna está relacionado con el bajo precio de los arrendamientos. El crecimiento poblacional acelerado ha propiciado una serie de problemáticas sociales y de orden público que ha llevado a una parte de esta zona a ser catalogada como marginal.

¹⁰ Base de Datos Sisben 2024

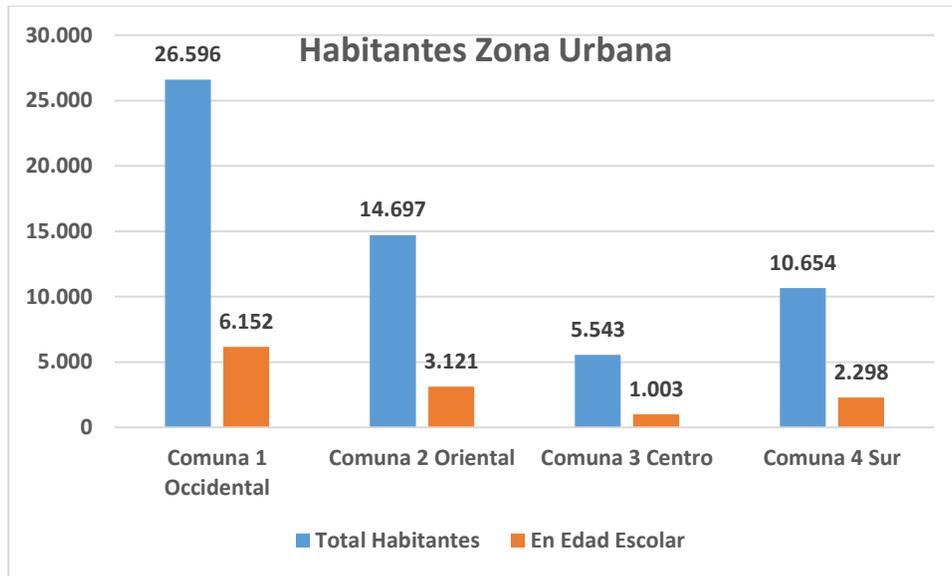


Ilustración 13 Habitantes por comuna vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben.

Por su parte, como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, el corregimiento de la zona rural más poblado es el de Bruselas representando el 31,21% del total de la población de la zona rural. Este corregimiento tiene un gran potencial agrícola, especialmente café destacándose a nivel nacional e internacional por la producción de café suave de alta calidad. El corregimiento de Criollo se ubica en el segundo lugar con el 16,36%, seguido de Charguayaco con el 13,57%. Otras de las actividades económicas a destacar de la zona rural son la minería compuesta por la explotación de arcilla para la fabricación de ladrillo y cerámica, la extracción de arena y gravilla para la construcción. También sobresale la actividad agrícola con los siguientes sistemas de producción: primero, café asociado con plátano, frutales y cacao; en segundo lugar, caña panelera. En temporada de cosecha cafetera es frecuente encontrar menores de edad ejerciendo actividades de recolección generando una problemática de desvinculación transitoria del sistema escolar.

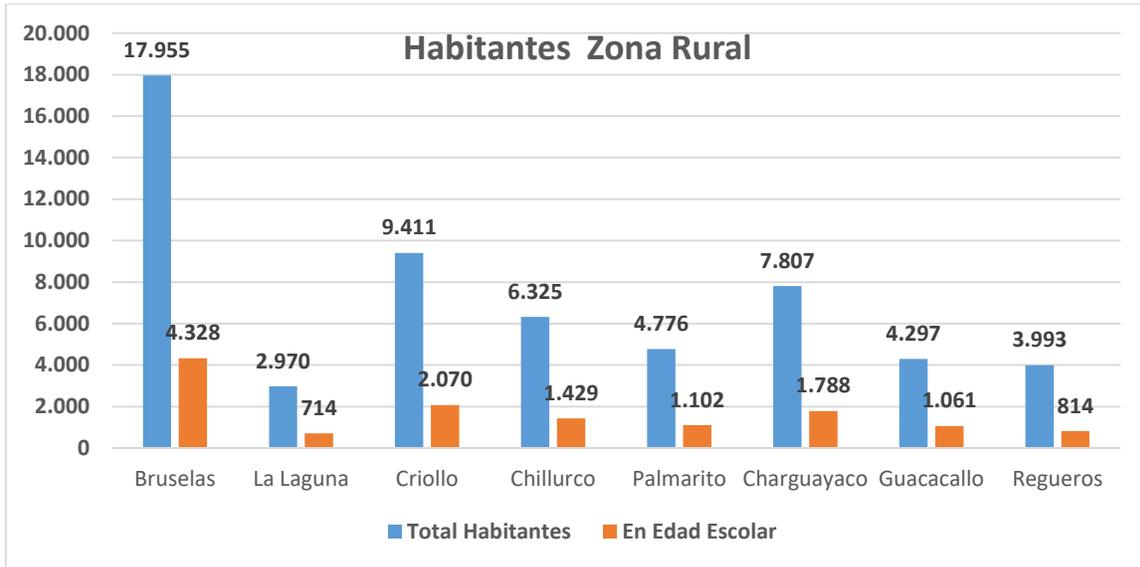


Ilustración 14 Habitantes por corregimiento vs habitantes en edad escolar de 5 a 17 años de edad según Sisben.

Los datos estadísticos muestran que el Municipio de Pitalito tiene una población joven. De acuerdo a la información suministrada por Sisben 2024, la población de 5 a 17 años es de 25.880 representando el 22,50% del total de los habitantes. La comuna 1 y el corregimiento de Guacacallo figuran con la mayor cantidad de personas en edad escolar comparado con su población propia.

8.1. Tendencia poblacional

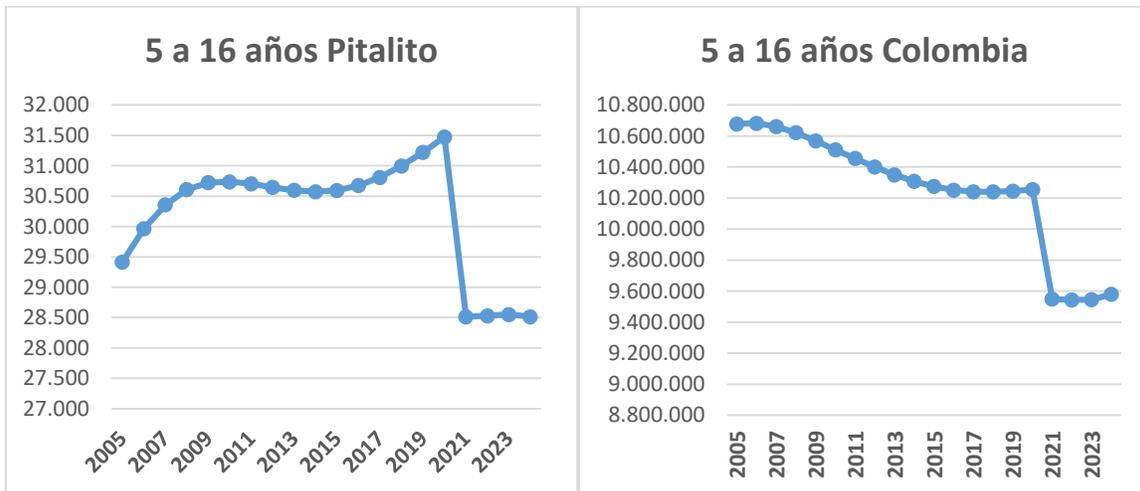


Ilustración 15 Comportamiento población DANE en edades de 5 a 16 años Pitalito vs País

Según las cifras del DANE, la población en edad escolar para el Municipio de Pitalito tuvo un decrecimiento del 2005 a 2024 del -3,07%¹¹, y la tendencia del mismo rango de edad a nivel nacional decreció un -10,28%. Con el nuevo Censo DANE 2018 la tendencia poblacional del municipio de Pitalito cambió significativamente reflejando una disminución considerable de la población en edad escolar, ocurriendo lo mismo con la información nacional mostrando un decrecimiento de la población en edad escolar y coincidiendo con la tendencia del SISBEN.

A pesar de esto, el censo DANE 2005 mostró un comportamiento de aumento de la población en edad escolar que permitió el crecimiento de las coberturas educativas de forma significativa en los últimos años, pero fenómenos como la reprobación y la extraedad han impactado negativamente en las cifras de matrícula. En el Municipio de Pitalito hasta el año 2014 se encontraban registrados según el RUV (Registro Único de Víctimas) un total de 30.210¹² personas víctimas del conflicto siendo el segundo municipio receptor de población desplazada del departamento del Huila; destacándose como hechos victimizantes el desplazamiento (10.691 entre el 2011 y 2014), homicidio (1.274 entre 2011 y 2014) y amenaza (441 casos entre 2011 – 2014) y desaparición forzada (257 casos entre 2011 – 2014). Así mismo se encuentra un registro de 2.151 hogares expulsados del territorio, según información del RNI (Red Nacional de Información). El resultado de esto es una alta tasa de población flotante que impacta significativamente la permanencia escolar.

8.2. Población en edad escolar por genero

La siguiente tabla muestra la población en edad escolar por género de 5 a 16 años y la diferencia con el reporte de matrícula total del 1 de mayo de 2024. A diferencia de los ejercicios anteriores que muestran los cupos disponibles del sector oficial, esta información muestra la matrícula total (oficial y no oficial) en los rangos de edad 15 a 16 años, contrastadas con la población de esas mismas edades según la base de datos del SISBEN 2024. A partir de esto se identifica que existen más personas matriculadas que población en edad escolar reflejando la disminución de la población en edad escolar según Sisben 2024. Una vez más se puede concluir que no existe insuficiencia para la prestación del servicio educativo en la siguiente vigencia si consideramos que las diferencias son pequeñas.

Edades Simples	Población ¹³		Matrícula ¹⁴		Población por Fuera	
	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina	Masculina
5	862	911	1.128	1.199	-266	-288
6	976	1.048	1.250	1.291	-274	-243
7	1.020	1.089	1.237	1.291	-217	-202
8	945	981	1.161	1.267	-216	-286
9	913	989	1.245	1.322	-332	-333
10	1.029	1.068	1.274	1.349	-245	-281
11	987	1.013	1.353	1.300	-366	-287

¹¹ Para este análisis la población en edad escolar comprende de 5 a 16 años, rango utilizado para generar las tasas de cobertura según la estadística del Ministerio de Educación Nacional. Fuente proyecciones población municipal nacional DANE 2018 – 2026 por área, sexo y edad. Estadística Pitalito 2008 2024 parcial.

¹² Plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 “Somos Pitalito territorio Ideal” Víctimas del conflicto armado Red Nacional de Información RNI.

¹³ Base de datos SISBEN 2024

¹⁴ Anexo 6A SINEB_DUE corte 6A y 5A 1 de mayo 2024

12	998	1.095	1.246	1.238	-248	-143
13	947	975	1.107	1.074	-160	-99
14	897	939	1.116	1.011	-219	-72
15	1.048	946	1.067	986	-19	-40
16	992	1.095	965	915	27	180
TOTAL	11.614	12.149	14.149	14.243	-2.535	-2.094

Tabla 14 Diferencia entre la población en edad escolar por género de 5 a 16 años según Sisben vs la matrícula total por género en el mismo rango de edad.

El ejercicio consiste en tomar la población en edad escolar y restarle la matrícula. Donde aparezcan valores negativos significa que existe más población matriculada que población en edad escolar y donde existen valores positivos significa que existe población por fuera del sistema escolar como lo muestra la tabla 14.

9. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

Con la implementación de las estrategias de acceso y permanencia, la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito busca ampliar las posibilidades para que los niños, niñas, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación con calidad. A continuación, se relaciona la evolución de la matrícula por modelo educativo, zona y sector.

Oferta Educativa - Zona Urbana										
Modelo Educativo	Año 2023					Año 2024				
	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total
Educación Tradicional	15.451			3.047	18.498	15.308			3.014	18.322
SER										
A Crecer										
Aceleración del Aprendizaje	20				20	17				17
3011 Programa Para Jóvenes Extra Edad	833			996	1.829	846			904	1.750
PACES										
Total General	16.304			4.043	20.347	16.171			3.918	20.089

Tabla 15 Comparativo de matrícula total por sector y modelo educativo zona urbana

Oferta Educativa - Zona Rural										
Modelo Educativo	Año 2023 ¹⁵					Año 2024 ¹⁶				
	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total	Oficial	Contratado Oficial	Contratado Privado	No Oficial	Total
Educación Tradicional	5.789			339	6.128	5.798			304	6.102
Escuela Nueva	4.833				4.833	4.692				4.692
Post Primaria	142				142	142				142
SER										
A Crecer					0					
Etnoeducación	233				233	226				226
3011 Programa Para Jóvenes Extra Edad	657				657	581				581
PACES										
Total General	11.654			339	11.993	11.439			304	11.743

Tabla 16 Comparativo de matrícula total por sector y modelo educativo zona rural

¹⁵ Anexo SINEB_DUE Corte 6A y 5A 1 mayo 2023

¹⁶ Anexo SINEB_DUE Corte 6A y 5A 1 mayo 2024

La matrícula oficial del Municipio de Pitalito presentó un aumento significativo hasta la vigencia 2013 en los niveles de preescolar, básica y media, sin embargo, a partir de ahí la población vinculada al sistema escolar ha disminuido considerablemente. Solo hasta el año 2019 la matrícula volvió a crecer con respecto a la vigencia anterior, pero con un nuevo descenso para el año 2020, 2022 y en el presente año 2024¹⁷. En los tiempos que se presentaron los índices más altos de matrícula, la Secretaría de Educación no recurrió a la contratación para la prestación del servicio educativo pues ha contado con la oferta disponible para la atención de la demanda.

¹⁷ Cohortes I.E oficiales sempitalito 2008 2024

10. ANALISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE OFICIAL

10.1. Personal de los establecimientos educativos:

La planta de personal docente, directivo docente y administrativo de la Secretaría de Educación Municipal de Pitalito fue viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional y adoptada mediante Decreto No. 004 de 2022. Esta planta está distribuida de acuerdo con las relaciones técnicas del Decreto 1075 de 2015.

Cabe señalar que, en este momento, producto del concurso de méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, 31 docentes de los 829 que están en Propiedad, se encuentran haciendo Periodo de Prueba en la misma entidad territorial - SEM Pitalito, por esta razón no se contabilizaron como PP sino solo como Propiedad. De igual forma, hay 7 docentes en PP en otras entidades territoriales a nivel nacional.

Es importante aclarar que son 14 cargos de Docentes Orientadoras que han sido viabilizados, sin embargo, como hay una docente orientadora que se encuentra en PP en otro cargo, se ha nombrado Docente Provisional Temporal.

Personal Docente	Clasificación	Propiedad	Periodo de Prueba	Provisional Vacante Definitiva	Provisional Vacante Temporal	TOTAL
Directivos Docentes	Rector escuela normal superior	1	0	0	0	1
	Rector institución educativa media completa	13	2	1	0	16
	Coordinador	28	15	0	0	43
Docentes	Docente de aula	829	164	20	66	1079
	Docente orientador	14	0	0	1	15
	Docente tutor	11	0	4	0	15
TOTAL GENERAL		896	181	25	67	1169

Tabla 17 Planta de personal docente establecimientos educativos oficiales

En cuanto a los directivos docentes, estos están integrados por rector institución educativa media completa (15), Rector escuela normal superior (1) y Coordinador (42).

10.2. Distribución por zona y Nivel:

Clasificación	RURAL					URBANO					TOTAL
	Media	Preescolar	Primaria	Secundaria	Sin Asignación Directa	Media	Preescolar	Primaria	Secundaria	Sin Asignación Directa	
Coordinador					15					28	43
Docente De Aula		25	213	177			52	284	339		1090
Docente Orientador					8					6	14
Docente Tutor					2					13	15
Rector Escuela Normal Superior										1	1
Rector IE Completa											0
Rector IE Media Completa					10					5	15
Total general	0	25	213	177	35	0	52	284	339	53	1178

Tabla 18 Distribución de docentes por zona y nivel

A nivel municipal se desagrega una atención rural distribuida así: docente de aula 415, Directivos Docentes 25 entre rectores y coordinadores, 8 docentes orientadoras escolares y 2 Docentes tutores para un total de 450

Por otro lado, la atención urbana está distribuida así: docente de aula 675, Directivos Docentes 34 entre rectores y coordinadores, 6 docentes orientadoras escolares y 13 docentes tutores para un total de 728¹⁸.

¹⁸ Información proporcionada por el área de Talento Humano de la Secretaría de Educación vigencia 2024

11. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE AMPLIACION DE COBERTURA

11.1. Modelos flexibles

Los modelos educativos flexibles en el Municipio de Pitalito se han ajustarse a las políticas locales, a los currículos de los establecimientos educativos y en general a la educación formal para el beneficio de la población estudiantil en edad escolar, como para la de adultos.

Además de la educación tradicional, la SEM cuenta con modelos educativos, los cuales están diseñados con estrategias escolarizadas y semiescolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, y articulación de recursos pedagógicos que, por medio de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y la retención de esta población en el sistema.

Para el caso de Pitalito se está trabajando en Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Aceleración del Aprendizaje, etnoeducación y el programa para jóvenes y personas adultas en extraedad según el Decreto 3011 de 1997 ahora compilado en el Decreto 1075 de 2015. Con la implementación de modelos educativos flexibles, como Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, etnoeducación y Postprimaria, se ha logrado “acercar la escuela a los niños”, asegurándoles a los estudiantes, especialmente de las zonas rurales, encontrar la oferta educativa. Así mismo, se ha respondido al problema de pertinencia de la oferta por ser estos modelos adaptables al entorno y necesidades de los estudiantes.

Escuela Nueva es un modelo escolarizado de educación formal que ofrece educación básica primaria, facilitando la atención multigrado en el aula. Aceleración del Aprendizaje permite atender niños, niñas y jóvenes en extra edad (10 a 15 años) y que no han terminado la educación básica primaria, pero que saben leer y escribir, el modelo busca ampliar el potencial de aprendizaje de sus estudiantes para que permanezcan en el sistema educativo y se incorporen al proceso de formación regular. El modelo Post primaria Rural con Metodología Escuela Nueva es una innovación educativa fundamentada en los principios de Escuela Nueva, que aprovechando la capacidad instalada de las escuelas rurales (infraestructura y docentes), permite ampliar la cobertura en los grados 6º a 9º de educación secundaria, conservando el concepto de aula multigrado, promoción flexible y respeto al ritmo de aprendizaje, propio de la metodología.

Como lo muestra la siguiente tabla, en el año 2024 se han beneficiado 6.504¹⁹ estudiantes con modelos educativos flexibles representando el 24% del total de la matrícula del sector oficial.

Modelo Educativo	Matriculados
ACELERACION DEL APRENDIZAJE	20
ESCUELA NUEVA	4.833
ETNOEDUCACION	233
POST PRIMARIA	142
PROGRAMA PARA JOVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS	1.490
Total general	6.718

Tabla 19 Matrícula sector oficial modelos educativos flexibles

¹⁹ Matrícula 6A 1 de mayo de 2024

11.2. Entornos sociales con oportunidades para la gente

Corresponde al nombre de la campaña de comunicaciones extraída del plan de desarrollo, sector educación, que visibiliza los programas de cobertura educativa que desarrolla el Municipio de Pitalito para que todos los niños, niñas y adolescentes asistan al colegio.

Esta campaña se propone impulsar y mejorar las oportunidades educativas de los Laboyanos especialmente a la población en edad escolar. Con ello, la Secretaría de Educación Municipal se ha propuesto posicionar la importancia del acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en el colegio hasta finalizar sus estudios.

Está dirigida a los padres de familia, acudientes, docentes, directivos docentes, autoridades, líderes de opinión, organizaciones, estudiantes, no estudiantes, líderes sociales, decisores, y sociedad en general.

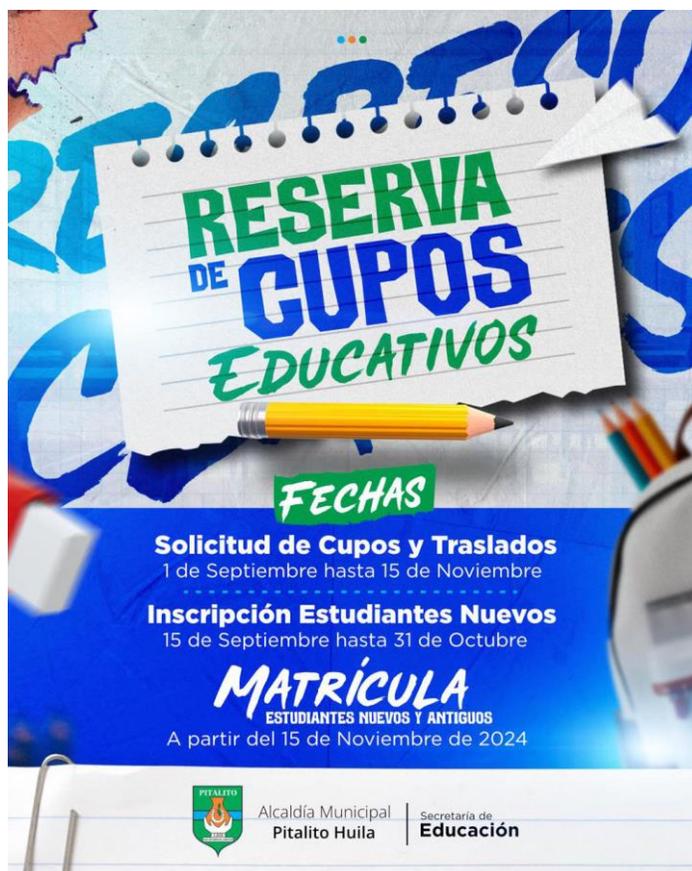


Ilustración 16 Volante de la estrategia de divulgación “Modelo de Educación para un Pitalito mejor Educado”.

¿Qué busca Entornos Sociales con Oportunidades para la Gente?

Con la campaña Entornos Sociales con Oportunidades para la Gente, se busca sensibilizar y movilizar a estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes, autoridades, líderes de opinión y

comunidad en general, para que cada quien asuma su responsabilidad (corresponsabilidad) en el propósito de que ningún laboyano en edad escolar se quede por fuera del sistema educativo local.

11.3. Búsqueda y atención de estudiantes desescolarizados y trasladados

Con la ayuda de la campaña de divulgación “Entornos Sociales con Oportunidades para la Gente”, desde la Secretaría de Educación a través del área de Cobertura se atiende a la población desescolarizada que acude a las instalaciones de la alcaldía en búsqueda de un cupo escolar. Dentro de esta población tenemos personas desertoras, trasladadas de otros municipios y reprobados que no cuentan con un cupo escolar. La información de los menores de edad es recolectada en una base de datos identificándolos con nombre, documento, grado a matricular, fecha de nacimiento, edad, fecha del trámite, situación académica de las dos vigencias anteriores, breve descripción de escolaridad, familiar, municipio y departamento de procedencia, nombre del acudiente, parentesco, ocupación del acudiente, escolaridad del acudiente, teléfono de contacto, dirección de residencia, barrio, comuna, entre otros. A partir de la información registrada en el Sistema Integrado de matrículas SIMAT, una vez efectuado el proceso ordinario de matrícula por los establecimientos educativos, se remite a los padres de familia a aquellas sedes donde se han identificado cupos disponibles para que realicen el proceso de matrícula. En la vigencia 2024 a corte 20 de noviembre se han tramitado 269 casos siendo el grado primero el más demandado seguido del grado sexto. De acuerdo a las solicitudes por zona en la comuna uno existe 106 solicitudes, comuna dos 73, comuna cuatro 30 y comuna tres 26; de la zona rural se ha reportado 34 solicitudes.

11.4. Alimentación escolar

El Programa de Alimentación Escolar PAE es una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar, a través de la cual se facilita el acceso de la población objetivo a un complemento alimentario, sumando esfuerzos en la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo público.

Conforme a los lineamientos de la Resolución 335 del 23 de diciembre de 2021 y los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación, el Municipio implementó el Programa de Alimentación Escolar con la siguiente inversión para el año 2024:

CONTRATOS: OMA 56787599 de 2023 - OMA 59081505 DE 2024 RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA PAE – PITALITO			
AÑO	CUPOS CONTRATADOS DIARIOS	DIAS CONTRATADOS	RECURSOS MEN – MUNICIPIO
2024	10.480	173	\$ 8.087.791.534

Tabla 20 Resumen programa de alimentación escolar PAE 2024

Para el año 2024 los recursos contratados para el programa de alimentación escolar PAE en el Municipio de Pitalito corresponden a \$ 8.087.791.534, beneficiando 10.480 titulares de derecho durante 173 días calendario escolar.



Ilustración 17 El operador unión temporal VITARPAE realizó la toma de muestra a los alimentos (menú del día), personal manipulador y superficies, el día 11 de junio de 2024 en el comedor escolar de la sede La Virginia I.E Municipal Montessori



Ilustración 18 El operador unión temporal VITARPAE realizó la toma de muestra a los alimentos (menú del día), personal manipulador y superficies, el día 11 de junio de 2024 en el comedor escolar de la sede Higuerón I.E Municipal Liceo Sur Andino

Con la contratación de la operación OMA 56787599 de 2023, el servicio de alimentación escolar se prestó durante 45 días calendario escolar de la vigencia 2024 y con la operación OMA 59081505 de 2024 se prestó el servicio durante 128 días calendario escolar para un total de 173 días.



Ilustración 19 Sumistro de complemento alimentario jornada mañana a niños de la sede Agustín Sierra Losada I.E Municipal Escuela Normal Superior de Pitalito (comuna 1) – 2 de septiembre de 2024.



Ilustración 20 Suministro de complemento alimentario almuerzo en la Sede Palmar de Criollo de la I.E Municipal Criollo (corregimiento de Criollo) – 31 de octubre de 2024

11.5. Transporte escolar

En la presente vigencia se contrató el servicio de transporte escolar para estudiantes en situación de discapacidad de la sede educativa Libertador, sede Principal de la I.E Winnipeg y Liceo Sur Andino; el tiempo de contratación para esta población corresponde a 70 días calendario escolar beneficiando a aproximadamente 58 estudiantes de estas sedes. De igual manera fueron incluidas rutas para estudiantes de la Institución Educativa Municipal José Eustasio Rivera sede Principal de los grados 10 y 11 para facilitar el proceso de cambio de modalidad en la institución, de académica a agropecuaria, que consiste en trasportarlos desde la sede principal hasta el Tecnoparque Yamboró del SENA.

Población beneficiada	DIAS CONTRATADOS Calendario Escolar	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Cantidad de Estudiantes Beneficiados	Valor proyectado por la ETC en la estrategia de TE
Discapacitados	45	09 de febrero 2024	24 de mayo 2024	58	\$ 79.249.510
	25	25 de octubre 2024	29 de nov 2024	58	\$ 47.840.085
Pobl. José E Rivera	25	25 de octubre 2024	29 de nov 2024	55	\$ 6.327.720

Tabla 21 Resumen transporte escolar 2024



Ilustración 21 Estudiantes con discapacidad de la sede Libertador de la I.E Municipal Winnipeg – 15 de noviembre de 2024



Ilustración 22 Estudiantes con discapacidad de la sede Principal I.E Municipal Liceo Sur Andino 13 de noviembre de 2024

12. CONCLUSIONES

- La oferta educativa disponible que fue identificada de acuerdo a los productos de la Resolución Municipal 802 del 6 de junio de 2024, permite atender la demanda potencial de cupos para la siguiente vigencia lo que indica que no es necesario recurrir a la contratación de la prestación del servicio educativo en el Municipio de Pitalito.
- El Municipio de Pitalito continuará realizando las gestiones correspondientes para garantizar el acceso y la permanencia al servicio educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, buscando los recursos necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa en el marco del Plan de Desarrollo Municipal “El Gobierno de la Gente”